

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sobre trámite de información pública del expediente de concesión de aguas públicas que se cita, en el término municipal de Aracena (Huelva). (PP. 464/2017).

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE PEDRO ANTONIO ORTEGA VÁZQUEZ

2015SCA000784HU (Ref. Local: 25120)

En la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas cuyas características se indican a continuación: Uso: Riego 1.500 m² de huerta y ganadero (6 cabezas porcino/equino). Mantenimiento de vivienda (no consumo). Finca: Las Granadillas (Políg 7, Parc 281). Toma: Pozo en la coordenadas H.30 ETRS 89 (X-191.318,1 Y-4.198.859,65). Volumen solicitado. 450 m³. Caudal máximo solicitado: 4 l/s. Caudal continuo solicitado: 4 l/s.

En virtud de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, y de conformidad con lo previsto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace público para general conocimiento que durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados por dicha solicitud podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, donde deberán dirigirse las alegaciones que se formulen, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 13 de febrero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.